

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

22**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Carabanchel

Resolución de 11 de julio de 2012, de la gerente del Distrito de Carabanchel, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial número 111/2012/00220, denominado “Organización y desarrollo de planes de barrio en Pan Bendito y San Isidro (dos lotes)”

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Carabanchel.
 - c) Número de expediente: 111/2012/00220.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: organización y desarrollo de planes de barrio en Pan Bendito y San Isidro (dos lotes).
 - b) Plazo de ejecución: doce meses a partir del 2 de julio de 2012 o, en caso de ser posterior, desde la fecha de formalización del contrato.
 - c) Lugar de ejecución: barrios de Pan Bendito y San Isidro, respectivamente, en el Distrito de Carabanchel.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 125.000 euros (IVA excluido). IVA (8 por 100): 10.000 euros. Presupuesto total: 135.000 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Distrito de Carabanchel. Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1, 28025 Madrid.
 - c) Teléfonos: 914 801 421, 915 887 174 y 915 887 149.
 - d) Fax: 915 887 132.
 - e) Correo electrónico: ncontracarabanchel@madrid.es
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: la indicada en la cláusula 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio hasta la hora de cierre del Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid de este Distrito.
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: En la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito de Carabanchel, avenida Plaza de Toros, número 17B, 28025 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.

9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Carabanchel.
 - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1.
 - c) Sobre de criterios no valorables en cifras y porcentajes: 13 de agosto de 2012.
Hora: a las once.
 - d) Sobre de criterios valorables en cifras y porcentajes: 21 de agosto de 2012.
Hora: a las once.
 10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, según cláusula 20 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
 12. Página web donde figuren las informaciones relativas a convocatoria y donde puedan obtenerse los pliegos: www.madrid.es/perfildecontratante
- Madrid, a 11 de julio de 2012.—La gerente del Distrito de Carabanchel, Sonsoles Medina Campos.

(01/2.255/12)